



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaira

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA

ANUNCIO

Aprobación de la calificación ambiental para la actividad establecimiento de hostelería sin música (con cocina) en calle Silos, 63 local Izq. del expediente nº11619/2025

Por resolución del Concejal Delegado de Urbanismo y Planificación Estratégica nº6496/2025, de fecha 29 de diciembre, se ha resuelto favorablemente la calificación ambiental de la actividad establecimiento de hostelería sin música (con cocina) con emplazamiento en calle Silos, 63 local Izq. (RC.7971604TG4377S0001IP) de este municipio, en expediente nº11619/2025.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44.7 de la Ley 7/2001, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

El Secretario

(documento firmado electrónicamente al margen)

José Antonio Bonilla Ruiz

JOSE ANTONIO BONILLA RUIZ (1 de 1)
Edición: 08/01/2026
Fecha Firma: 08/01/2026
HASH: 59ebd372d93b035f185baedfb47d7

Cód. Verificación: AAZJBTN3UX49AWM6PDIHYGG5
Verificación: <https://ciudadalcala.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

